



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 02 de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación CPública Local con Concurrencia del Comité LPL46/2024 "ADQUISICION DE POLIZAS TECNOLOGICAS PARA LA HACIENDA PUBLICA", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA
2	ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO GAMEZ
3	REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	FERNANDO SANCHEZ
4	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO CESAR REYES HERNANDEZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

1. Pregunta 1.

Me refiero a la partida 3 numeral 7. Obligaciones de los participantes, punto 3 y 4 Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital ya que se trata de fabricantes fuera del país, por lo que el método de expedición de cartas es de forma digital.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta podrán ser presentadas en digital y/o original.

2. Pregunta 2.

Me refiero a la partida 4 numeral 7. Obligaciones de los participantes, punto 1 Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital ya que se trata de fabricantes fuera del país, por lo que el método de expedición de cartas es de forma digital.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta podrán ser presentadas en digital y/o original.

3. Pregunta 3

Por medio se la presente solicitamos para la partida 3 con número de solicitud 03-12-2024, punto 7 "Obligaciones de los participantes". Se acepte la certificación Red Hat Enterprise Linux 8, la cual es la vigente en el mercado.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta, sin embargo, no será limitativo para los demás proveedores participantes.

4. Pregunta 4

Me refiero a la partida 4, numeral 7 obligaciones de los participantes punto 7, (Deberá presentar al menos un Ing. Certificado en la implementación y configuración emitido por el fabricante, vigente y la persona presentada será la responsable de realizar las actividades solicitadas.

Se solicita amablemente a la convocante se aclare, si se refiere a la certificación Red Hat Certified OpenShift Administrator ?

R.- Es correcta su apreciación.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

5. Pregunta 1, Anexo 0471, póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de digitalización marca Kodak, solicitan una carta en original de Distribuidor Autorizado, acepta la Convocante, carta en formato digital?

R.- Se acepta su propuesta podrán ser presentadas en digital y/o original.

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.

6. Pregunta No.1

Página 33, Anexo 1, Apartado 5. Requerimientos la convocante menciona: Partida 1: Poliza de soporte y mantenimiento para la solución de balanceo y entrega de aplicaciones FortiADC 400F a partir del 01 de mayo de 2024 al 30 de noviembre del 2024, sin embargo en el apartado 6. Garantías, página 35, la CONVOCANTE solicita lo siguiente: "Poliza de soporte técnico y mantenimiento a partir del 01 de mayo de 2024 y hasta el 05 de diciembre del 2024"

¿Podría la CONVOCANTE aclarar cual de los dos periodos es el correcto?

R.- La fecha correcta es a partir del 01 de mayo de 2024 al 30 de noviembre del 2024 como aparece en el apartado 5, partida 1 del anexo 1. Es importante mencionar que en las tres cotizaciones que se solicitaron para el trámite, las tres también llevan esta fecha.

7. Pregunta No.2

Página 34, Anexo 1, Apartado 5 Requerimientos, "Características de soporte" Entendemos que la CONVOCANTE requiere una renovación del licenciamiento enlistado en el Anexo 1

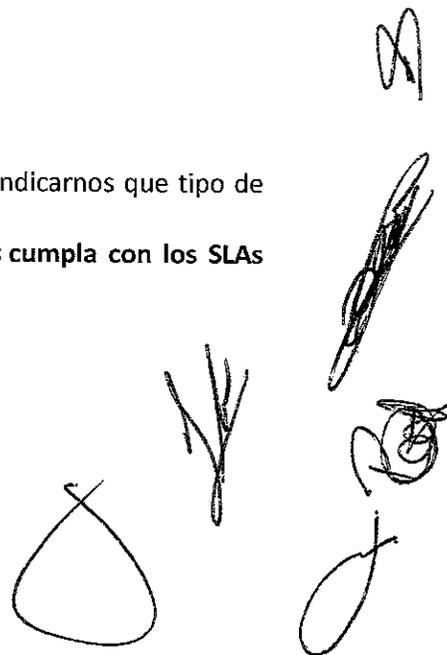
¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Lo listado son equipos físicos, 2 FortiADC 400F a los cuales es necesario adquirir una póliza de soporte y mantenimiento. Esta póliza se renueva.

8. Pregunta No.3

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa ¿Podría la convocante indicarnos que tipo de licenciamiento se requiere considerar en dicha renovación?

R.-Se requiere un soporte premium con atención 24x7x365, que además cumpla con los SLAs establecidos para las prioridades establecidas en el anexo.



9. Pregunta No.4

Página 36, Anexo 1, Apartado 7. Obligaciones de los Participantes, Punto 1, la convocante solicita carta por parte del fabricante donde indique que es Egaged Preferred Services Partner.

Hacemos de su conocimiento que por el momento solo existe un proveedor que cumple esta certificación por parte del fabricante, por lo que se solicita a la convocante que, con el objetivo de fomentar la libre participación y considerando lo solicitado en el requerimiento, solicitamos a la convocante que para cumplir con los requerimientos sea solo necesario presentar Carta expedida por el fabricante en la que indique que el proveedor es un canal autorizado nivel expert ya que cumpliendo este punto se garantiza a la CONVOCANTE que el proveedor tiene la capacidad para cumplir con los servicios solicitados. ¿SE ACEPTA?

R.- Se acepta su propuesta.

10. Pregunta No.5

Página 48, Anexo 2; entendemos que debido a que la participación y adjudicación puede ser por partida, en dicho formato se deberán presentar solo las partidas a las que se desea participar ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R.- La adjudicación de la presente licitación será por partidas y los interesados podrán participar en las partidas de su interés. En las que no participen, favor de poner en su propuesta "NO COTIZO".

11. Pregunta No.6

Página 49, Anexo 3; entendemos que debido a que la participación y adjudicación puede ser por partida, en dicho formato se deberán presentar solo las partidas a las que se desea participar ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R.- La adjudicación de la presente licitación será por partidas y los interesados podrán participar en las partidas de su interés. En las que no participen, favor de poner en su propuesta "NO COTIZO".

12. Pregunta 7

Página 36, Anexo 1, Apartado 7. Obligaciones de los participantes la convocante solicita "copias de certificados de al menos 2 ingenieros certificados en NSE7 por parte del fabricante del sistema mencionado"

Entendemos que estos certificados solicitados en el apartado de Obligaciones son los únicos necesarios para cumplir en su totalidad con la propuesta.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.

R.- Es correcta su apreciación.

SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.

Referencia:

Carta de Requerimientos técnicos (Anexo Técnico)

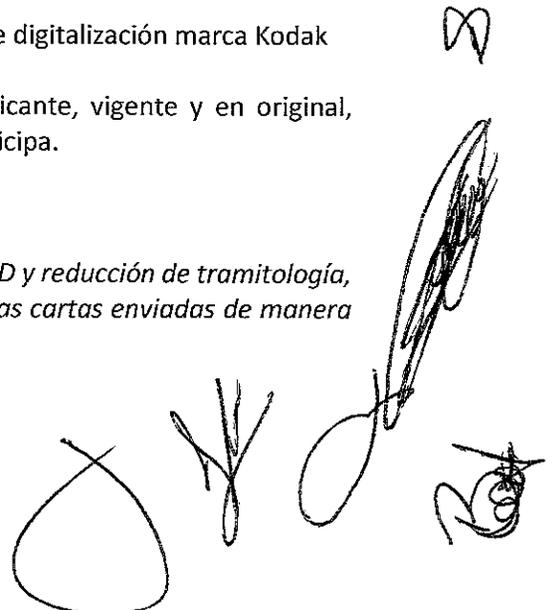
Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de digitalización marca Kodak

7.- Obligaciones de los participantes

2.- Presentar carta de distribuidor autorizado por el fabricante, vigente y en original, mencionando el número de concurso en el que participa.

13. Pregunta 1:

Dadas las políticas de los fabricantes a partir de la pandemia del COVID y reducción de tramitología, con respecto a emisión de cartas para licitaciones donde se prioriza las cartas enviadas de manera



digital sobre las cartas físicas Se solicita atentamente que en lugar de presentar carta original, se nos permita presentar carta impresa de un documento generado digitalmente.

R.- Se acepta su propuesta podrán ser presentadas en digital y/o original

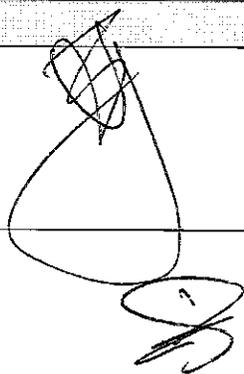
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL46/2024, para los efectos legales a que haya lugar. -----

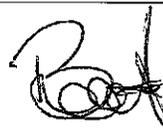
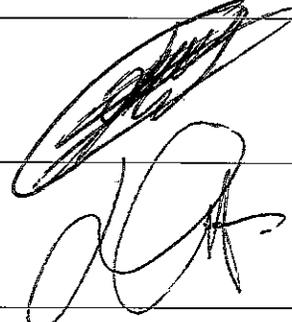
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:25 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	EDUARDO GUEVARA CADENA	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO GAMEZ	
REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	FERNANDO SANCHEZ	
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE SA DE CV	JULIO CESAR REYES HERNANDEZ	